



La Universidad Popular Autónoma de Veracruz

en uso de las atribuciones que le concede la Ley número 276 del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave.



Otorga a

**Alejandra Guadalupe
Hernández Pineda**

el Título de:

Licenciada en Derecho

En atención a que concluyó los estudios correspondientes al plan y programa académico en vigor, de acuerdo a lo establecido en acta de fecha veinticuatro de septiembre del año dos mil dieciséis

Dado en la ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, el catorce de agosto de dos mil diecisiete



Mtra. Maribel Sánchez Lara

Rectoría

